

ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS Y ENCOMIENDAS DE GESTION

➤ **Encargo a Medio Propio: Agencia Tributaria Canaria (ATC)**

En cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa en materia de **encargos a medios propios y encomiendas de gestión**, se informa de que, en el marco de la evaluación 2025, **ASISTA** mantiene un encargo con la Agencia Tributaria Canaria (ATC) para la prestación de determinados servicios en materia tributaria.

		Número y categorías profesionales de las personas, en su caso, incluidas en cada encargo, así como el importe total destinado a gastos de personal							Las modificaciones y revisiones del presupuesto y los precios, así como, en su caso, la liquidación final de la encomienda			
Entidad a la que se realiza el encargo	Objeto del encargo	Importe estimado a gasto de personal Presupuesto 2025	N.º Personas	Duración	Medios materiales entidad haya acordado poner a disposición de la encomendada para la realización del trabajo	Los motivos que justifican que no se presten los servicios con los medios personales con que cuenta el órgano o entidad encomendante	Tarifas o precios fijados	Obligaciones Económicas	Modificación	Liquidación Final	No se han realizado subcontrataciones en las encomiendas de gestión en el período evaluado	Procedimiento seguido para las subcontrataciones efectuadas.
Agencia Tributaria Canarias Acrónimo: ATC	Agencia Tributaria Canaria. - Resolución de 28 de diciembre de 2023, de la directora, por la que se regulan las condiciones del encargo a la sociedad mercantil pública Asistencia Integral Tributaria, S.A. (ASISTA CANARIAS) para la prestación de determinados servicios en materia tributaria a la Agencia Tributaria Canaria para los ejercicios 2024-2025 Encargo ATC	6.508.900,27 €	109	2025	Ninguno	La sociedad mercantil pública “Asistencia Integral Canaria, S.A. (ASISTA CANARIAS)” cumple los requisitos previstos en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por lo que tiene la consideración de medio propio personificado de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias	Mediante certificación del acta n.º 103 del Consejo de Administración de ASISTA CANARIAS, celebrado el día 27 de octubre de 2023	Ninguna	Ninguna	El Consejo de Gobierno, con fecha 27 de diciembre de 2023, autorizó la realización del gasto correspondiente al encargo de la sociedad mercantil pública “Asistencia Integral Tributaria, S.A.” para la prestación de determinados servicios en materia tributaria a la Agencia Tributaria Canaria, para los ejercicios 2024-2025, mediante tramitación anticipada, por importe de treinta millones setecientos cincuenta y seis mil ochocientos noventa euros con once céntimos (30.756.890,11 euros).	De conformidad con el artículo 12.2.A.f) de la Ley 7/2014, de 30 de julio, de la Agencia Tributaria Canaria, le corresponde a la Dirección de la Agencia, entre otras funciones, “celebrar todo tipo de contratos, convenios o negocios jurídicos en nombre de la Agencia Tributaria Canaria, con otras entidades públicas o privadas, en las materias que sean competencia de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en esta Ley y en el estatuto y demás normativa aplicable”.	No se han realizado subcontrataciones en las encomiendas de gestión en el período evaluado

- Número y categorías profesionales de las personas incluidas en la encomienda.

Personal por servicios ejercicio 2025

SERVICIO	CATEGORIA	N.º EMPLEADOS
Gestión en el ámbito de la información y asistencia a los obligados tributario	Técnicos Superior	8
	Administrativos	43
Gestión del servicio de Notificaciones y Asistencia al Personal de todos los actos administrativos de la Agencia Tributaria Canarias	Administrativos	5
	Auxiliares	13
	Jefe De Proyectos	1
	Analista Programador/T. Sistema	1
	Gestor de Sistema	1
	Técnico Sistema	1
	Programador/G. Sistema	1
Gestión de la recaudación ejecutiva de todos los ingresos de derecho público sobre los que la Agencia Tributaria Canaria sea competente	Programador	1
	Técnicos Superior	4
Servicios de informática tributaria y servicio de informática y tecnologías de la información	Administrativos	9
	Técnicos de Sistema	2
	Jefe De Proyectos	4
	Analista Superior	3
	Analista Medio/A. Sistema	6
	Analista Programador/T. Sistema	3
	Programador/G. Sistema	3

Fecha última actualización: 06/03/2026

Tipo de información: Convenios y Encomiendas de Gestión (Encargos a medios propios y encomiendas de gestión)